



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
BLOQUE DE MOVIMIENTO	
13 SEP 2017	
Recibido	11 ⁰⁰ Hs.
Folio N°	33586 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, impulsara y acelerarar las obras y los arreglos necesarios para que la Escuela 1.209 de la ciudad de Pérez, departamento Rosario, tenga el servicio eléctrico necesario para todas las actividades que se desarrollan en el establecimiento ya que no cuentan con el mismo en gran parte del mismo desde hace semanas.


CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Escuela 1.209 de la ciudad de Pérez tiene una población de casi mil alumnas y alumnos en distintos turnos.

La institución presenta problemas de mantenimiento muy marcados que, en esta ocasión, se hacen difíciles de sortear ya que hace tres semanas no tiene el indispensable servicio eléctrico en cuatro salones de una de las áreas del establecimiento.

En forma paralela, según comentaron los directivos en una visita realizada por este bloque, hay necesidad de un nuevo cableado, como también de arreglos de diferentes roturas que afectan el normal desarrollo de las actividades diarias.

Los 4.100 pesos enviados en concepto de gastos de funcionamiento no alcanzan para solucionar estos problemas.

Por tales razones les pido a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial